

28/05/2014

Tarapacá: Condenan a sujeto por violento asalto a mujer cuando ingresaba a domicilio

A la pena de 5 años y un día de presidio fue condenado un sujeto que intentó sustraerle la cartera a una mujer cuando ingresaba a su domicilio, ubicado en calle 18 de Septiembre con Tomás Bonilla, siendo auxiliada por su marido, y resultado ambos heridos cuando forcejeaban con el acusado. De acuerdo a lo probado en el juicio oral por la fiscal Paola Apablaza, en la madrugada del 24 de noviembre del año pasado, cuando la víctima esperaba que su pareja le abriera la puerta de su vivienda, fue abordada por



Oscar Agass Montoya, quien intentó sustraerle la cartera que portaba, produciéndose un forcejeo entre ambos, hasta que el sujeto la golpeó en la cara lanzándola al suelo, momento en que fue socorrida por su marido, quien intentó reducirlo ayudado por vecinos, recibiendo de parte del acusado un corte con un cuchillo en su pie derecho y una mordedura en el brazo izquierdo

En el juicio oral, la Fiscalía presentó los testimonios de la víctima y su marido, y de los carabineros que avisados por Cenco llegaron al lugar y lograron detener al acusado. También presentó prueba documental relativa a diez condenas anteriores que tenía el imputado por otros delitos.

Terminado el juicio, el Tribunal resolvió condenar a Oscar Agass Montoya a la pena efectiva de 5 años y un día de presidio, como autor del delito de robo con violencia.